



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Cartas pp.
Informe sobre el recurso del Arquitecto Morano
En conformidad de lo resuelto en cabildo a veinte y seis de Abril, en que se previene el expediente, form. sobre las solicitudes, de D.ⁿ Juan Coyetano Morano, Arquitecto, y Antonio Vallerex Ma^r Ararife, y comisionada a los S.^s D.ⁿ Antonio Jover Abad Regidor, y D.ⁿ Gregorio Carrascosa Jurado, para que informasen en el asunto se vio el que dan por escrito, con fecha de veinte del corriente, en que exponen que dicho Vallerex se halla sirviendo a esta Ciudad de su Maestro, por espacio de muchos años, en cuyo tiempo ha desempeñado con todo esmero, zelo, e integridad, quantas comisiones se le han conferido, por cuya razon, y la de ser la plaza q^e obtiene una colocacion, e Maestria fija para la execucion de lo q^e le mande el Director de las obras de Policia, y Titular de este Ayuntamiento, sin dexar aueritativo la eleccion, y salvar los perjuicios q^e podrian resultar; Comprendiendo no tener dho. alguno el nombrado Morano para incomodarle en la posesion q^e goza el dho. Vallerex; y solo se tendra, seg.ⁿ la Pl.^a on de veinte y ocho de febrero de seiscientos ochenta y siete, quando vacare la Plaza de Arquitecto de esta dha. Ciudad. Y habiendolo oido y confesado se confirió en virtud y por todo con dho. informe. Y Acordó selleba a guisa, y debido efecto lo expuesto por dho. Caballeros Comisarios, y repare dho. expediente a la Junta de Propios, y Arbitrios, como